



ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en la bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal mediante el procedimiento del concurso – oposición, para la contratación laboral por obra o servicio determinado, de un/a auxiliar administrativo/a, para ejecución del presupuesto, aprobación, liquidación y cuenta general de 2017 y 2018, se hace público los siguiente:

Primero.- Aprobar la siguiente calificación provisional del concurso-oposición del proceso selectivo de la convocatoria para la contratación laboral temporal, por obra o servicio determinado, de un/a Auxiliar Administrativo/a, para ejecución del presupuesto, aprobación, liquidación y cuenta general de 2017 y 2018:

Fase de oposición:

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntos 1º parte	Puntos 2ª parte	Total Oposición
****3476P	Arcas Lucena Elena	No apta	No calificada	No apta
****5907S	Caro Caro de la Barrera Mª Dolores	No apta	No calificada	No apta
****6140Y	Díaz Rodríguez Luisa	15,00	No apta	No apta
****0322S	Montero Montilla Piedad	26,40	28,80	55,20
****2878C	Nieto Puerto Josefa	15,90	No apta	No apta
****6576S	Rodríguez Guerrero África	No apta	No calificada	No apta

Los aspirantes que no se han presentado a la prueba quedan eliminados.

Fase de concurso:

D.N.I.	Apellidos y Nombre	A	B	Total
****0322S	Montero Montilla Piedad	25,00	15,00	40,00

Concurso-oposición:

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Oposición	Concurso	Total
****0322S	Montero Montilla Piedad	55,20	40,00	95,20

Segundo.- Conceder a los interesados un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio, para formular las alegaciones que consideren oportunas.





AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Tercero. - Publicar la siguiente tabla de respuestas de la primera parte del ejercicio de la fase de oposición:

Nº Pregunta	Respuesta	Nº Pregunta	Respuesta
1	D	26	A
2	C	27	B
3	D	28	C
4	B	29	B
5	D	30	B
6	D	31	B
7	C	32	A
8	A	33	C
9	B	34	A
10	B	35	A
11	D	36	C
12	C	37	B
13	B	38	C
14	C	39	B
15	B	40	B
16	B	41	B
17	B	42	B
18	C	43	D
19	A	44	B
20	B	45	C
21	D	46	A
22	C	47	C
23	D	48	C
24	A	49	B
25	D	50	A
RESERVAS:			
1	B	4	A
2	A	5	A
3	C		

Plaza Mayor de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

54E0 C6B9 E70B 27AC 93CD



54E0C6B9E70B27AC93CD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 21/12/2017



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si éstos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrán interponerse recurso de alzada ante el Ayuntamiento de Palma del Río en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

M^a Auxiliadora Copé Ortiz
Presidenta del Tribunal

Fdo.: firmado y fechado electrónicamente

Plaza Mayor de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

54E0 C6B9 E70B 27AC 93CD



54E0C6B9E70B27AC93CD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 21/12/2017